REGISTRADO

PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 27 de abril de 1989.

VISTO el proyecto presentado en conjunto por la Secretaría de Extensión Universitaria y la Secretaría de Ciencia y Tecnología relativo a la creación de un Centro Experimental de Apoyo Integral a la Pequeña y Mediana Empresa con lugar de actuación en la Facultad Regional Delta, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto concuerda con la política emanada de esta Universidad relativa a su inserción en el medio.

Que los antecedentes de la formulación, sus fines y objetivos como la metodología de implementación se abastecen en la misma propuesta.

Que dicha propuesta ha sido evaluada por las Secretarías antes mencionadas contando asimismo con el aval del Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la creación del Centro Experimental de Apoyo Integral a la Pequeña y Mediana Empresa que funcionará en -

REGISTRADO

JEFE DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

la Facultad Regional Delta, en un todo de acuerdo con la propuesta efectuada por las Secretarías de Extensión Universitaria y de Ciencia y Tecnología que conforma el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 176/89

Ing. Héctor CARDENAS
Presidente

Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCIÓN N°176/89

CENTRO EXPERIMENTAL DE APOYO INTEGRAL A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

1.- FUNDAMENTOS

La Universidad Tecnológica Nacional durante los últimos años ha intentado a través de distintas acciones interrelacionarse con los distintos protagonistas del proceso productivo (empresas, universidades, bancos, sistemas científico-técnicos, gremios y funcionarios del Estado) como forma de responder a las necesidades de una sociedad compleja, con creciente diversificación de expectativas.

En este contexto, y con la experiencia acumulada relativa a transformar ciencia en tecnología aplicada (con los grupos de investigación), en aumentar la productividad usando racionalmente la energía (GESE), EN GENERAR CONCIENCIA INTERNA SOBRE LA PROBLEMÁTICA (Prejornadas PyME 1986), en haber concretado una verdadera inserción en el medio (Jornadas Regionales y Primeras Jornadas Nacionales sobre la PyME 1987), en haber asesorado técnicamente proyectos financiables (convenio Argentec) se hace imprescindible continuar aportando al crecimiento asumiendo un compromiso tal que tienda a redescubrir y redifundir los aspectos vinculados a la cuestión tecnológica como forma de consolidar un desarrollo independiente que respete y potencie las economías regionales y Nacional.

Pensar en Grupos Experimentales de Apoyo Integral a la Pequeña y Mediana Empresa y no conceptualizarlos en el marco de un cri-

REGISTRADO
SECRETARIA GENERAL
DEPARTAMENTO
SECRETARIA DE ASUNTOS UNIVERSITARIOS

terio de tipo regional implicaría cometer un error inicial difícil de revertir.

En un sentido amplio la regionalización del sistema se fundamenta en el criterio político de aumentar la participación social a través de la descentralización, que sin duda mejora no sólo los aspectos regionales sino que en definitiva consolida el proyecto global y beneficia a toda la Nación.

Asimismo, este proceso contribuye a la legitimización real de los distintos niveles de gestión puesto que la autonomía dentro del respeto al plan general y en el marco de lo orgánico-estructural de la Universidad, genera los canales idóneos para dar satisfacción a las necesidades, requerimientos e inquietudes que permitan encontrar las respuestas acertadas a los múltiples problemas relativos al desarrollo social y económico local.

Las PyME constituyen en la Argentina alrededor del 90% de la estructura productiva del país, ocupan el 68% del total de trabajadores del sector industrial, contribuyen con un 55% del total de la producción industrial, generan un valor agregado de casi el 54% y efectivizan el 55% del total de los salarios del sector y además se potencia como protagonista de la posibilidad de crecimiento por su flexibilidad, rápida adaptación al mercado, mano de obra integrada y agilidad de ajuste con poca inversión.

La vinculación Universidad-Empresa es un fenómeno complejo cuya presencia formal es reciente, incluso aún en los países industrializados y que debe interpretarse metodológicamente con una dinámica

de acción muy acelerada.

La integración Universidad-Empresa determina por parte de la primera una demanda tanto de conocimiento básico y específico multidisciplinario (formación y capacitación) como de investigación aplicada (ciencia y técnica) así como también de manera fundamental interpretar la realidad por efecto de la convivencia (extensión universitaria) de manera tal que por propia reconversión conceptual proporcione a la comunidad universitaria diversos servicios de apoyo, promoviendo la orientación de investigaciones hacia la integración de desarrollos tecnológicos autónomos y eficientes para que la propia demanda tecnológica se cubra con el propio desarrollo tecnológico.

En definitiva no sólo porque la tendencia mundial es creciente a la participación conjugada de universidades y empresas sino también fundamentalmente porque el objetivo en la Argentina de hoy es el de crecer, el de llegar a mayores cuotas de justicia social, el de generar riqueza para cumplir con estos objetivos con decisión política y con mayores cuotas de autonomía política, la Universidad Tecnológica Nacional entiende que es una necesidad de la época crear el **Centro Experimental de Apoyo Integral a la Pequeña y Mediana Empresa.**

MISIÓN

Entender en la planificación, promoción, canalización y fortalecimiento de todas aquellas inquietudes, actividades y acciones que signifiquen integrar a la Universidad con la empresa, organismos guber-

namentales y entorno del sector productivo nacional.

FUNCIONES

1.- Fortalecer la relación universidad-empresa.

2.- Fortalecer la capacidad tecnológica de la Universidad Tecnológica Nacional.

3.- Favorecer la orientación de las investigaciones hacia desarrollos tecnológicos que impliquen transferencia al sector productivo.

4.- Planificar, promover, asesorar y canalizar la formación de recursos humanos de la PyME.

5.- Proporcionar asistencia técnica al sector productivo.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

FUNDAMENTOS DE CREACIÓN DEL CENTRO EXPERIMENTAL DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, EN FACULTAD REGIONAL DELTA - U.T.N.

Con el objeto de presentar los elementos que permitan considerar la creación del Primer Centro en la Facultad Regional Delta, se señalan las siguientes argumentaciones:

A) Grupo de Recursos Humanos disponible.

La Facultad Regional Delta, cuenta en su planta docente y de investigación con un grupo de profesionales que han desarrollado su experiencia en el medio industrial de la zona y además, conforman los siguientes grupos de trabajo:

- Grupo de Investigación Vibraciones Mecánicas

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

- Grupo Trabajo Ensayos No Destructivos
- Grupo Trabajo Estudios sobre Energía
- Grupo Trabajo Computación
- Grupo Trabajo Ingeniería de Proceso
- Grupo Trabajo Química

En base a esta disponibilidad y de los grupos que en futuro pueden formarse, consideraremos que existe una base importante para iniciar el centro propuesto.

B) Grupos de Trabajo en Formación

Por otra parte existen en gestión actualmente los siguientes grupos:

. Grupo de Estudio sobre Energía en el Transporte

. Grupo de Trabajo en Estudio en Termodinámica

C) Estudio Económico y Poblacional de la Zona Zárate - Campana

La Facultad Regional Delta, cuya sede se encuentra en la ciudad de Campana, vio sus orígenes en ésta y en la vecina de Zárate, ubicada a 14 km. de distancia. Por este motivo es que se considera zona de radicación del centro a los partidos mencionados, proviniendo la mayor parte de sus recursos humanos. A su vez, y tomando como regulador el mismo criterio (afluencia de alumnos y docentes) se considera "zona de influencia real" la comprendida por los partidos Escobar, Baradero y San Pedro.

Los partidos de Campana y Zárate se hallan ubicados en la llamada "Costa Industrial del Paraná". En estudios recientes de la Se

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFE DEPARTAMENTO
DPTO. ... SUPERIOR

cretaría de Planeamiento y Desarrollo de la Provincia de Buenos Aires, aparecen como formando parte del "Área Metropolitana", estimándose que para el año 2000 el Gran Buenos Aires habrá incorporado plenamente a Escobar, Campana, Zárate así como los partidos de Ensenada, San Vicente, Pilar, Marcos Paz, Berisso, La Plata, Mercedes, Luján y General Rodríguez. Es que la zona de radicación del centro tiene las características netamente INDUSTRIAL y de CONCENTRACIÓN URBANA propia de la zona fabril.

La extensión natural de los partidos que nos ocupan se manifestó en forma paralela al crecimiento industrial del País, convirtiéndose en zonas de captación de mano de obra calificada.

En el análisis de los indicadores económicos y poblacionales básicos: producto bruto interno industrial, generación de igresos, población urbana, etc. donde se comprueban las características apuntadas

Dos indicadores económicos de los mencionados tienen relevante importancia para definir a Campana y Zárate como ZONA INDUSTRIAL, las proporciones del P.B.I.Industrial respecto del P.B.I. total de cada partido, 88,5% para Campana y 57,5% para Zárate; como el hecho de ser Campana uno de los tres partidos con mayor ingreso per cápita para 1973, de la Provincia de Buenos Aires. Sin duda en el caso de Campana, su riqueza mayor reside en sus posibilidades reales y potenciales en materia industrial, que se ven favorecidos por una disponibilidad de capital social básico, y de mano de obra calificada creciente; y como en el caso de Zárate por su ubicación a orillas del Paraná de

las Palmas, Ruta 9 y Ruta 12 a la Mesopotamia (por puente Zárate-Brazo largo, viaducto carretero y ferroviario) que lo han convertido en excelente lugar de radicación industrial.

Los partidos mencionados han visto incrementados sus niveles de actividad económica, en el caso de Campana entre un 50% y un 75% entre los años 1964-1973, y en el caso de Zárate en alrededor de un 25% para el mismo período aumentándose ostensiblemente los puestos de trabajo industrial, convirtiéndose de esta manera en centro de absorción de mano de obra calificada.

Respecto de las industrias instaladas en el área, la mayoría responden a las llamadas industrias dinámicas, correspondientes a las áreas petroquímicas, químicas, metalmecánicas, siderúrgicas y papeleras.

Por otra parte estas industrias, algunas de reciente instalación o ampliación (SIDERCA) corresponden a las características básicas de ser CAPITAL INTENSIVO y algunas de gran envergadura contadas entre las más importantes del país.

D) Las PyME en la zona de influencia real y potencial

Si bien la característica zonal es de asentamiento de un crecido número de las denominadas grandes empresas, que le han dado la potencialidad existente, no menos cierto es que alrededor de ellas han crecido un número importante de medianas y pequeñas empresas industriales y de servicio, que conforma una parte importante de este proceso

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

dinámico que caracteriza a la zona. Es precisamente a este grupo importante de empresas que se encuentran asociadas en entidades intermedias como el CUCEI, en Campana y a su vez federadas en FENORBA, hacia el cual el Centro Piloto a formarse deberá tender sus acciones, así como las entidades municipales de los partidos mencionados.

El detalle de las CÁMARAS nucleadas en FENORBA (Federación de Cámaras de Comercio e Industria Zona Norte de la Provincia de Buenos Aires), por cada partido es la siguiente:

ARRECIFES - (2740)
Cámara de Comercio e Industria
Lamadrid 164 - Tel.(0478) 3057 - 2285
Presidente: Jorge I. Félix

BARADERO - (2942)
Centro de Comercio e Industria
San Martín 1232 Tel.(0329) 80113
Presidente: Roberto Schaer

CAPITÁN SARMIENTO - (2752)
Cámara de Industria, comercio, Bienes Raíces y afines
Avenida Mitre y Mármol Tel.(0478) 82367 - 81396
Presidente: Ricardo Valle

CARMEN DE ARECO - (6725)
Cámara de Comercio e Industria
Belgrano 743 Tel.(0273) 02775
Presidente: Mario J.Ciafardini

COLÓN - (2720)

Centro de Comercio e Industria

Calle 47 N°1134 Tel.(0473) 22195

Presidente: Héctor H.Rebuffo

CONESA - (2907)

Cámara de Comercio, Industria y Producción

Corrientes y San Martín Tel.60

Presidente: Delfor Lagama

ESCOBAR - (1625)

Cámara Empresaria

Pellegrini 219 Tel.(0321) 20810

Presidente: Oscar Pedro Frattini

MERCEDES - (6600)

Cámara Económico Mercerina

Calle 20 N°507 Tel.(0324) 20502

Presidente: Pedro J.Lore

LUJÁN - (6700)

Asociación Comerciante, Industriales y Productores

Mitre N°350 Tel.(0323) 21265

Presidente: Ángel M.Manno

PÉREZ MILLÁN - (2933)

Centro de Comercio, Industria y Producción

Moreno e/Manfredi e Italia Tel.25

Presidente: Ireneo Luciani

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

PERGAMINO - (2700)

Cámara de Comercio e Industria

Florida 821 Tel.(0477) 29189 - 23663

Presidente: Pedro Maza

PILAR - (1629)

Asociación de Comerciantes, Industriales Propietarios y afines

Pedro Lagrabe 563 Tel.(0322) 28822

Presidente: Oscar Martini

RAMALLO - (2915)

Centro de Comercio e Industria

Mitre 1145 Tel.(0461) 41099 - 41365

Presidente: Jorge H.Leguizamón

ROJAS - (2705)

Cámara de Comercio e Industria

Francisco Roca 527 Tel.(0475) 2254

Presidente: Miguel Inzitari

SALTO - (2741)

Cámara de Comercio e Industria

San Pablo 483 Tel.(0474) 22203

Presidente: Amer J.Testa

SAN ANDRÉS DE GILES - (6720)

Centro de Comercio, Industria Producción y Propiedad

Alsina 840 Tel.(0325) 2716

Presidente: Miguel Ángel Guerrieri

REGISTRADO

SAN ANTONIO DE ARECO - (2760)

Centro de Comercio, Propiedad e Industria

Arellano 286 Tel.(0326) 2396

Presidente: Hugo R.Croci

SAN NICOLÁS - (2900)

Federación de Comercio e Industria

Urquiza 32 Tel.(0461) 24450 - 25887

Presidente: C.P.N.Juan Lascialandare

SAN PEDRO - (2930)

Centro de Comercio e Industria

Mitre 650 Tel.(0329) 25266 - 22134

Presidente:

SANTA LUCÍA - (2935)

Cámara Empresaria de Comercio e Industria

Ayacucho 548 Tel.59

Presidente: Norberto Torreiro

VILLA RAMALLO - (2914)

Centro de Comercio e Industria

Avenida San Martín 179 Tel.(0461) 48520

Presidente: Hugo Longinotti

ZÁRATE - (2800)

Centro de Comercio e Industria

Ituzaingó N° 635 Tel.(0328) 2073

Presidente: Nelson Hugo Valle

Este importante grupo de empresas cuyo carácter es su rapidez para adaptarse a las condiciones del mercado, le falta como norma el aporte tecnológico y el desarrollo de nuevas vías de crecimiento que el centro que proponemos pueda realizar, ya que sobre la base de los equipos de trabajo y los que en el futuro se requiera crear, permite aportar por medio de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL y sus centros de desarrollo tecnológico.

E) C O R O L A R I O

Lo actuado por el área de Extensión Universitaria tanto en la inserción al medio empresario como en el conjunto poblacional del lugar y su correlato a nivel Rectorado, al igual que la experiencia GESE de la Facultad Regional Delta al haber realizado tareas en aproximadamente cincuenta establecimientos de su zona de influencia, permite suponer que el proyecto de creación de los centros experimentales de apoyo integral a la PyME y en particular (como piloto) el primero de ellos en la Facultad Regional Delta es absolutamente viable.

---

aac.-